



CAPEF
CONSEJO DE ACREDITACIÓN
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
EN FÍSICA

VISIÓN

El Consejo de Acreditación de Programas Educativos en Física (CAPEF) es una organización con credibilidad ante la sociedad, su presencia es de carácter y cobertura nacionales, se le reconoce como eficaz y eficiente en la realización de sus procesos de evaluación de programas de física, física-matemática e ingeniería física con fines de acreditación. En su quehacer involucra la participación de los distintos sectores relacionados con la formación y las mejores prácticas de los profesionales de la física e ingeniería física en todos sus campos. Asimismo, incorpora en sus procesos los resultados de las experiencias de las actividades bajo su responsabilidad, actualizando sus procedimientos y a los encargados de la realización de éstos.

Es reconocido nacional e internacionalmente como una entidad relevante, promotora de la mejora de la calidad de los programas a través de los cambios que requiere la enseñanza de la física, la adecuada gestión de las instituciones responsables de los programas y del seguimiento de éstos mediante el cumplimiento del conjunto de recomendaciones y sugerencias emanadas de los procesos de acreditación.